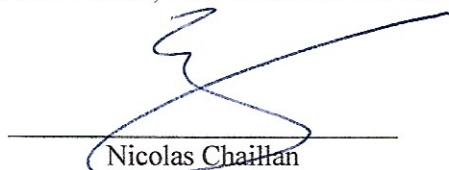




El suscripto, en su carácter de Director Titular y Subdelegado de Rombo Compañía Financiera S.A. (la “Sociedad”), y en ejercicio de las facultades que le fueran subdelegadas por el Directorio de la Sociedad en sus reuniones de fechas 12 de marzo y 4 de junio de 2020, resuelve:

- 1) Aprobar el Suplemento de Prospecto definitivo de fecha 10 de agosto de 2020.
- 2) Efectuar las presentaciones pertinentes ante la Comisión Nacional de Valores, Mercado Abierto Electrónico S.A. y Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de agosto de 2020.



Nicolas Chaillan
Director Titular
En su carácter de Sub delegado

Rombo Compañía Financiera S.A.

Fray Justo Santa María de Oro 1744 (C1414DBB) Buenos Aires – Argentina- Tel. 4778-2000 – Fax 4778-2337